

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE “LA PRINCESA”

32 *RESOLUCIÓN de 8 de febrero de 2013, de la Gerencia del Hospital Universitario de “La Princesa”, por la que hace pública la adjudicación del contrato titulado «Concierto de procedimientos terapéuticos de rehabilitación, derivado de la tercera prórroga del contrato marco de referencia CMR-“Cajal” 2006», para los pacientes del Hospital Universitario de “La Princesa” de Madrid.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario de “La Princesa”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Logística.
 - c) Número de expediente: PN S/P 1/2013 HUP, derivado de la tercera prórroga del contrato marco de referencia CMR-“Cajal” 2006.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Gestión de servicios públicos.
 - b) Descripción del objeto: Concierto de procedimientos terapéuticos de rehabilitación, derivado de la tercera prórroga del contrato marco de referencia CMR-“Cajal” 2006.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
 - c) Forma: Procedimiento derivado de la tercera prórroga del contrato marco de referencia CMR-“Cajal” 2006.
4. Presupuesto base licitación o canon de explotación: Importe total, 956.431,54 euros.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 24 de enero de 2013.
 - b) Contratistas:
 - 1) “Fir-Salus, Sociedad Anónima”.
 - 2) “Davida Rehabilitación Center, Sociedad Limitada”.
 - 3) “Calvo y Gallego, Sociedad Limitada”.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: Máximo total de 956.431,54 euros (estas empresas están exentas del pago de IVA).
 - 1) “Fir-Salus, Sociedad Anónima”: Lotes 1A y 2B, por un importe máximo de 419.390 euros.
 - 2) “Davida Rehabilitación Center, Sociedad Limitada”: Lote 2A, por un importe máximo de 310.372,98 euros.
 - 3) “Calvo y Gallego, Sociedad Limitada”: Lotes 1B, 2C y 5, por un importe máximo de 226.668,56 euros.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 8 de febrero de 2013.—El Director-Gerente, Miguel Ángel Andrés Molinero.
(03/5.043/13)

